



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO "TESIS EN 3 MINUTOS"



**ESCUELA DE
DOCTORADO**
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

INSTRUCCIONES GENERALES

1º Podrán participar en el concurso Tesis en 3 minutos los estudiantes de doctorado que se encuentren matriculados en el curso 2017-18, al menos, en el segundo curso de formación en un programa de doctorado de la UCM, tengan evaluada positivamente la última evaluación anual (septiembre 2017) y no hayan defendido la tesis el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2º Deberán estar al corriente de pago de las tutelas académicas.

3º En el momento de presentar la solicitud de participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno de su/s director/es de tesis doctoral.

4º Cumplimentada la solicitud, tiene que enviarla por e-mail a la dirección escueladoctorado@ucm.es



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO "TESIS EN 3 MINUTOS"



ESCUELA DE DOCTORADO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DNI/NIE/Tarjeta Residencia	Nacionalidad	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	Teléfono	Correo Electrónico (preferentemente ucm)	
Nombre		Apellidos			
Dirección durante el curso			Número	Piso	
Localidad		Provincia		Código Postal	

Datos de los estudios de Doctorado

Centro _____

Denominación del programa _____

Datos de la tesis Doctoral

Centro _____

Título : _____

Curso de inicio de los estudios de doctorado: _____

Curso académico de la última evaluación positiva _____

En Madrid, a _____

Firma del interesado _____

Vº Bº del/os Director/es de la Tesis

D/Dª _____

Firma _____

D/Dª _____

Firma _____

D/Dª _____

Firma _____

SRVICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA, INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero 'Doctorado', cuya finalidad es el soporte en los procesos de matrícula y gestión de doctorandos/as. Usos: Procesos de matriculación, liquidación, elaboración de actas, listas, certificaciones, control económico, inscripción y lectura de las tesis. Se prevén cesiones a entidades bancarias, órganos de la Administración estatal y autonómica. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Estudiantes. La dirección donde el interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en: Archivo General y Protección de Datos, Avda. de Séneca 2, 28040-Madrid, que se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal